

147753

Malfar, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Bailén nº 140, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PLACAS PARA REVESTIMIENTO DE FACHADAS".

Inventor: Don Salvador Salat Ramírez, en su condición de Ingeniero, al servicio de la Empresa.

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención lo constituye un procedimiento de construcción y colocación de placas para recubrir fachadas, las cuales están provistas de revestimientos diversos y se fabrican, en el taller especializado, o en taller a pie de obra, a base de piezas cerámicas huecas con celdas preferentemente hexagonales y longitudinales.

5

Tales placas pueden presentar dos tipos generales de revestimientos, como son los mosaicos de gres, vidrio y azulejos, o bien presentar un acabado de piedra artificial.

10

Estas placas ofrecen considerables ventajas sobre las similares hasta ahora empleadas, por su superficie altamente adherente y por resultar más ligeras, económicas y fáciles de colocar.

15

El proceso de fabricación varía, según el tipo de reves-

20 timiento que se desee dar a las placas y también de acuerdo con la aplicación a que estén destinadas, ya que pueden ser empleadas tanto para recubrimientos o aplacados exteriores, como en vestíbulos, u otra clase de paramentos que se deseen proteger y decorar.

La colocación en obra de las referidas placas es sencilla y facilitada por la forma dada a la cara de las piezas cerámicas que presentan anclajes en forma de cola de milano.

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a simple título de ejemplo ilustrativo y sin que tengan valor limitativo, varias realizaciones prácticas del tipo de placas para recubrimientos de fachadas, objeto del invento.

Dichos dibujos muestran:

30 Fig. 1.- Vista en perspectiva de una placa para acabados de fachadas, dotada de revestimiento, que puede ser de gres, vidrio, azulejos u otros de similares características.

35 Fig. 2.- Sección transversal de la placa representada por la perspectiva de Fig. 1, mostrando la superposición de los elementos y estratos que la integran, así como la disposición de la armadura que le da consistencia mecánica, para su transporte y colocación.

Fig. 3.- Vista en planta de varias placas para acabados, con revestimientos destinados a fachadas exteriores.

40 Fig. 4.- Sección transversal de un acabado a base de dichas placas con revestimiento, aplicadas sobre la superficie externa de una fachada.

45 Fig. 5.- Vista en perspectiva de una placa para acabados de fachadas, con acabado de piedra artificial, o de hormigón con color y textura varias.

Fig. 6.- Sección transversal de la placa representada en Fig. 5, mostrando la disposición de las partes que integran

la misma y la situación de la armadura de refuerzo, incorporada a dicha placa durante el proceso de su fabricación.

50

Fig. 7.- Vista en planta de varias de las citadas placas, reunidas formando un plafón para recubrimiento o acabado de fachadas.

55

Fig. 8.- Sección transversal de un recubrimiento a base de placas con revestimiento de piedra artificial, aplicado sobre la superficie de una fachada.

Fig. 9.- Vista en perspectiva de una pieza cerámica de forma rectangular, cuyos huecos están determinados por una sucesión de celdas hexagonales longitudinales, exteriormente rematadas por nervios en forma de cola de milano.

60

Fig. 10.- Sección transversal de la pieza cerámica, cuya cara vista constituye el revestimiento decorativo de una fachada.

65

Fig. 11.- Vista en planta de varias piezas cerámicas huecas hexagonales, utilizadas para recubrimiento y acabado de fachadas, en cuyo caso la cara vista y extremos de dichas piezas cerámicas, deben ser pulimentadas.

70

Fig. 12.- Sección transversal de un acabado a base de piezas cerámicas de celdas hexagonales, directamente aplicadas sobre el paramento exterior de una fachada.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir las diversas fases del procedimiento que se patenta.

75

En los tres ejemplos representados en los citados dibujos y formados por los respectivos grupos de Figuras 1, 2, 3, Figuras 5, 6, 7 y Figuras 9, 10 y 11, la pieza básica para la construcción de la placa consiste en una pieza cerámica hueca -1- constituida por varias celdas de sección hexagonal -2- longitudinales a la pieza, cuyo contorno interior corresponde a un hexágono cuyos vértices exteriores están rematados por nervios longitudinales -3- en forma de cola de milano, tal como se representa por la perspectiva de Fig. 9 y sección transversal

80

de Fig. 10.

Además, podrán utilizarse piezas cerámicas provistas de las referidas celdas y que presenten, en una sola cara, las citadas colas de milano, o que no presenten dichos nervios, en ninguna de ambas caras.

85

Dichas piezas podrán construirse según determinados módulos, si bien unas medidas racionales y normalizadas son las de 26X30 y 4,5 cm. de espesor.

Para la construcción de las placas a base de una sucesión de piezas cerámicas se utiliza mortero de cemento de calidad adecuada para rellenar los huecos y cubrir la armadura y como revestimiento exterior -5-, se emplean plaquetas de gres, vidrio, azulejos u otro material similar y adecuado.

90

La armadura -4- se fabrica a base de redondo normal.

Cuando el acabado de las placas ha de ser de superficie de hormigón con color y textura varias, e incluso la gama de piedra artificial -6-, se empleará dicho material para formar la cara vista de la pieza cerámica hexagonal. Si se emplean, para el acabado directo de una fachada, las piezas cerámicas huecas, sin ninguna clase de revestimiento en su cara vista, como es el ejemplo representado en la Fig. 11, entonces los cuatro lados que la pieza cerámica -1- deben ser bien pulimentados, así como su cara frontal vista.

95

100

Por la sección de Fig. 4 se demuestra como están constituidas las placas con revestimientos -5- de gres, vidrio, azulejo.

105

La construcción de las placas comprende las siguientes operaciones:

Sobre la capa de piezas cerámicas -1- de sección hexagonal, se dispone, en su cara superior, la correspondiente armadura -4- a base de hierros redondos, que quedan embebidos en una capa de mortero -7- sobre el que se aplica el revestimiento -5-, dejando, en la cara exterior un ribeteado, generalmente de medio centímetro, rehundido o en relieve, para enmarcar

110

115

el revestimiento y para que las aristas de la placa no se desportillen.

120

125

En el ejemplo representado por la sección de Fig. 8, que corresponde a placas acabadas con revestimiento de hormigón, o de piedra artificial -6-, se dispone una capa de piezas cerámicas huecas -1- de sección hexagonal -2- y sobre éstas, un grueso de hormigón, con color y textura apropiada, o de piedra artificial -6- siguiendo la técnica de los artificiales y utilizando la pieza cerámica hueca para aligerar y dar cohesión a la placa, aumentando la adherencia que la piedra artificial tradicional tendría con la obra de fábrica, pues la placas de revestimiento que se describen aumenta esta adherencia, puesto que se la proporcionan las colas de milano sobresalientes del dorso de las piezas cerámicas.

130

Cuando el acabado se realiza con piezas cerámicas de celdas hexagonales sin recubrimiento exterior, son simplemente dichas piezas, que han sido previamente pulidas por su cara vista y por los cuatro lados, las que se aplican directamente sobre la fachada o cara exterior del paramento, constituyendo un acabado ligero y de gran presentación.

135

140

145

La fabricación de las referidas placas se efectúa normalmente en un taller fijo, aunque algunas veces puede realizarse en taller a pie de obra. Para realizar el proceso de fabricación se monta el molde con los laterales de hormigón armado, o metálicos, sobre superficies planas de hormigón o metálicas, después de colocar en el fondo del molde el revestimiento exterior, si es que lo han de llevar las placas. Seguidamente se extiende, sobre dicho revestimiento una capa de mortero de calidad adecuada y a continuación se disponen los hierros de armadura y seguidamente un grueso de piezas cerámicas huecas hexagonales, mirando de colocarlas

150 a rompejuntas. Luego se llenan con mortero las juntas existentes entre las piezas. Si el acabado exterior fuese a base de hormigón visto, o de pidera artificial, se vierte primero en el molde, una mezcla de este material y luego se dispone la armadura y por último el grueso de piezas cerámicas hexagonales.

155 Para la puesta en obra se aplican normalmente estas placas sobre paramentos de obra, bien en exteriores o en vestíbulos u otras superficies a recubrir y para su fijación se anclan unos alambres en forma de asas a la fábrica a revestir, dejando que sobresalgan del paramento; se presenta nivelada y aplanada la placa y separada de la pared a revestir de dos a cuatro centímetros y se rellena este espacio vertiendo hormigón fluido entre ambos, quedando las placas fijadas sobre el paramento, tal como se demuestra gráficamente por las referidas secciones de las Figuras 4, 8 y 12.

165 Naturalmente que las dimensiones de las placas pueden variar y los tipos de revestimientos, al igual que la clase de mortero empleado en la fabricación de tales placas, siempre que dichas modificaciones y variaciones no influyan directamente sobre lo básico, que constituye el procedimiento de construcción de placas para fachadas, dotadas de revestimientos en su cara vista, o simplemente dejando vistas las piezas cerámicas de sección hexagonal que integran la base o cuerpo de la placa fabricada.

170 La Patente de Invención, por: "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PLACAS PARA REVESTIMIENTO DE FACHADAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

#### REIVINDICACIONES

175 1ª.-"PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PLACAS PARA REVESTIMIENTO DE FACHADAS", caracterizado por el hecho de que, las placas de revestimiento se construyen, en el taller o en la

obra, empleando un molde con laterales metálicos o de hormigón  
armado, dispuestos sobre superficies metálicas o de hormigón,  
180 colocando, primeramente, en el fondo del molde, el revestimien-  
to exterior, que varía según el acabado que se desee dar a las  
placas y se extiende, seguidamente, sobre dicho revestimiento,  
una capa de mortero de calidad adecuada y a continuación se  
disponen los hierros que han de constituir la armadura y final-  
185 mente se extiende una capa constituida por las piezas cerámicas  
huecas, formadas interiormente por varias celdas paralelas de  
sección preferentemente hexagonal, dispuestas en sentido longi-  
tudinal de la placa y a rompejuntas, llenando por último, con  
mortero, las juntas existentes entre las piezas.

190 2ª.- "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PLACAS PARA  
REVESTIMIENTO DE FACHADAS", según la anterior reivindicación,  
caracterizado por el hecho de que, cuando la cara vista de las  
placas lleva un revestimiento de cualquier naturaleza, se deja  
en su cara exterior, un ribeteado de aproximadamente medio cen-  
195 tímetro, rehundido o en relieve, para el enmarcado y a fin de  
que las aristas de la placa no se desportillen durante el trans-  
porte y colocación.

200 3ª.- "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PLACAS PARA  
REVESTIMIENTO DE FACHADAS", según las precedentes reivindicacio-  
nes, caracterizado por el hecho de que para la puesta en obra  
de las placas que se fijan normalmente sobre paramentos de mam-  
postería, ya sea en exteriores o en vestíbulos u otras superfi-  
cies a recubrir, se anclan alambres en forma de asa a la fábric-  
ca a revestir, dejando que sobresalga del paramento y se presen-  
205 ta nivelada y aplanada la placa, separada de la pared a revesti-  
de dos a cuatro centímetros; luego se rellena este espacio, ver-  
tiendo hormigón fluido entre ambas superficies quedando así fi-  
jadas las placas sobre el paramento, gracias a los nervios so-

210

bresalientes de la cara vista de las piezas cerámicas que integran el dorso de la placa.

4ª.- "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PLACAS PARA REVESTIMIENTO DE FACHADAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

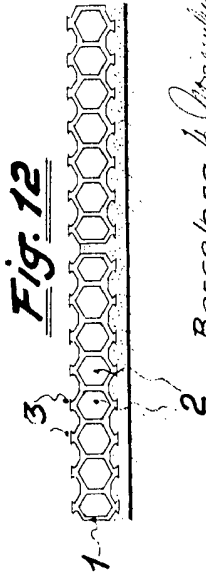
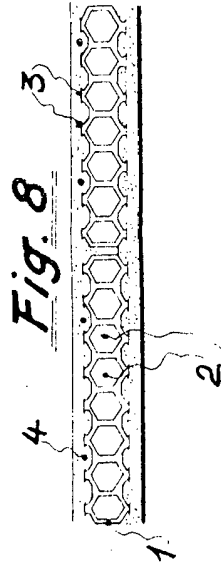
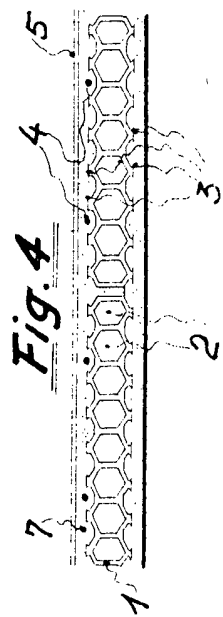
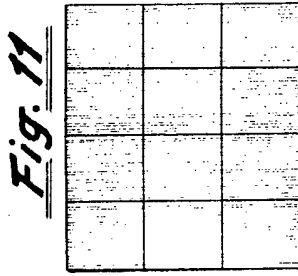
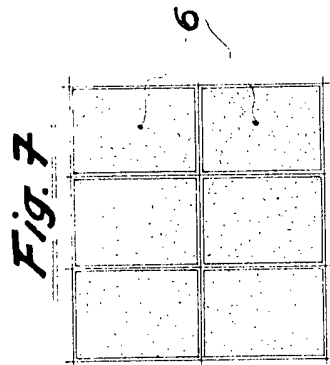
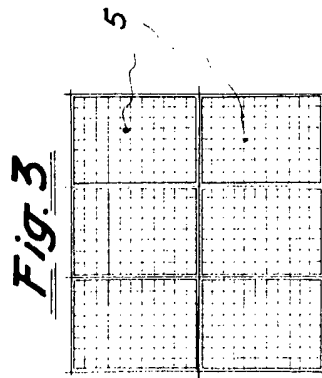
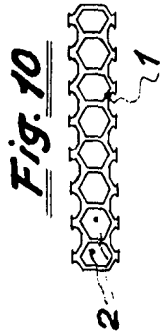
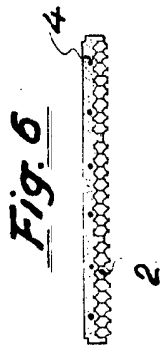
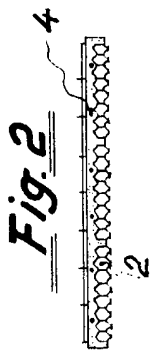
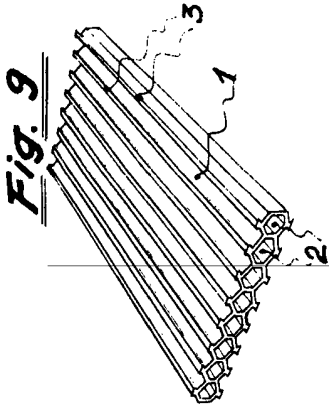
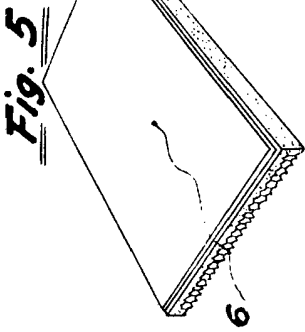
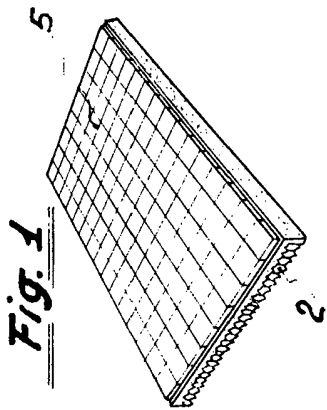
Consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 11 ENE. 1969

P.A. de Malfar, S.A.

JOAQUÍN B. RENTER RICAURA

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'JOAQUÍN B. RENTER RICAURA'. The signature is highly cursive and loops around the text.



Barcelona, A. C. de 1967  
 A. P. *Alfons*  
 Ovegin B. *Benet Rigona*